

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA A LA EJECUCIÓN DEL
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGIA
ORTOPEDICA AVANZADA (FUNDAORTO).
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2009**

GUATEMALA, MAYO DE 2010



ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
Base Legal	1
Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	1
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
Generales	2
Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
Área Financiera	3
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	3
Información Financiera y Presupuestaria	3
Bancos	3
Inversiones Financieras	4
Propiedad, Planta y Equipo	4
Otras Cuentas de Activo	5
Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos	5
Ingresos	5
Egresos	6
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
Dictamen de Auditoría	7
Estados Financieros	9
INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO	15
Hallazgos relacionados con el Control Interno	16
INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	18
Hallazgos relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	20



7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	22
8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	22
9. COMISIÓN DE AUDITORÍA	23
10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	24
Visión	24
Misión	24
Estructura Orgánica	24





Guatemala, 5 de mayo de 2010

Doctor

Jorge Guillermo Claverie Díaz

Presidente y Representante Legal

FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGIA ORTOPEDICA AVANZADA (FUNDAORTO).

Señor(a) Presidente y Representante Legal:

Hemos efectuado la auditoría, evaluando aspectos financieros, de control interno, cumplimiento, operacionales y de gestión en el (la) FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGIA ORTOPEDICA AVANZADA (FUNDAORTO). con el objetivo de emitir opinión sobre la razonabilidad de su gestión administrativa y financiera.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros de cumplimiento y de gestión, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2009 y como resultado de nuestro trabajo hemos emitido opinión, la cual se encuentra contenida en el respectivo Dictamen de Auditoría.

Asimismo, elaboramos los Informes relacionados al Control Interno y de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, que contiene (n) 1 y 1 hallazgo (s) respectivamente, de conformidad con su clasificación y área correspondiente, el (los) cual (es) se menciona (n) a continuación:

Hallazgos relacionados con el Control Interno

- 1 Falta de documentos técnicos de respaldo

Hallazgos relacionados con el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones aplicables





1 Falta de seguimiento a procesos de adjudicación en Guatecompras

El (los) hallazgo (s) contenido (s) en el presente Informe de Auditoría, fue (fueron) discutido (s) con las personas responsables.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente Informe de Auditoría, para un mejor entendimiento de este Resumen Gerencial.

Atentamente,

Ponente(s):



1. INFORMACIÓN GENERAL

Base Legal

La Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada fue constituida como entidad no lucrativa, mediante Escritura Pública número 52 de fecha 5 de mayo de 1999, autorizada por la Notaria Lucrecia Mendizábal Urrutia, con el nombre de Dr. James W. Scout, se modificó su razón social conforme Escritura Pública número 70 de fecha 12 de julio de 1999, autorizada por la misma Notaria, registrándose con el nombre que actualmente ostenta. La Fundación se encuentra inscrita en el Registro Civil de la Capital de Guatemala, según partida No. 291, folios del 74 al 89, tomo 270 de Personas Jurídicas, su personería jurídica es aprobada según el Acuerdo del Ministerio de Gobernación No. 107-99 de fecha 22 de septiembre de 1999. La entidad se encuentra inscrita ante la Contraloría General de Cuentas bajo el registro de Cuentadancia número F1-83, inscrita en la Superintendencia de Administración Tributaria con el número de identificación tributaria 2412868-6, su ubicación es en el Boulevard Vista Hermosa, 25-19, zona 15, Vista Hermosa I, Edificio Multimédica, Clínica 15-07.

Función

La función principal de FUDAORTO es brindar atención a pacientes que padecen de osteoartritis que necesitan de cirugías de sustituciones totales de rodilla y cadera, especialmente a las personas más necesitadas y de escasos recursos, seleccionándolas previo a un estudio socioeconómico. Trabajar conjuntamente con las instituciones de Salud pública, ampliando la cobertura de afección a los adultos y adultos mayores de todo el país que requieran de estos procedimientos quirúrgicos a través de los departamentos de traumatología, ortopedia y trabajo social de los hospitales nacionales de todo el país. Así también como la implementación de un programa de entrenamiento en técnicas quirúrgicas de reemplazo totales de cadera y rodilla a médicos residentes de la especialidad de ortopedia y traumatología, así como a personal médico y paramédico de las diversas instituciones públicas y privadas del país.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.



El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 el ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Generales

Emitir opinión sobre la razonabilidad del manejo de los fondos del Estado, así como la ejecución o liquidación del ejercicio fiscal 2009.

Verificar la correcta percepción de los ingresos y ejecución del gasto de inversión, de manera tal que se cumplan las políticas, programas, proyectos y la prestación de servicios y adquisición de bienes del sector público, así como los principios de legalidad y veracidad.

Específicos

Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte.

Examinar la ejecución o liquidación presupuestaria de la entidad para determinar si los fondos se administraron y utilizaron adecuadamente.

Evaluar la estructura de control interno establecida en la entidad.

Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Evaluar la posibilidad de irregularidades y fraudes, cometidos por los directivos.

Establecer que los ingresos y egresos provenientes de fondos del estado, se hayan percibido y depositado oportunamente y que se hayan realizado las conciliaciones mensuales.



4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por los directivos de la Fundación, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2009; con énfasis en las cuentas del Estado de Ingresos y Egresos, mediante la aplicación de pruebas selectivas, se verificaron los documentos legales que respaldan las operaciones y registros. Del total de los egresos se auditó el 68 % que equivale a TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN QUETZALES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (Q. 3,564,381.39).

Los Estados Financieros de la entidad fueron proporcionados durante la fase final de la auditoría, así mismo presentan rubros que de acuerdo al convenio celebrado entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada han sido preparados en forma consolidada con los fondos privativos de la entidad, lo cual no permite un análisis para obtener la opinión sobre la situación financiera de los mismos.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

Información Financiera y Presupuestaria

Bancos

Se verificó que FUNDAORTO opera sus recursos en la única cuenta del Banco G&T Continental a nombre de FUNDACIÓN GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA AVANZADA No. 018-0086777-0, aperturada específicamente para los movimientos y transacciones de la Fundación, el mismo banco hace constar mediante oficio de fecha 24 de febrero del 2010, que el señor Jorge Guillermo Claverie Díaz con número de cédula A-1 526663, y la señora Ligia Iveth Martinez Noack de Claverie, con número de cédula A-1 669549, ambas extendidas por el alcalde municipal de Guatemala, poseen FIRMAS DE FORMA INDIVIDUAL en dicha cuenta, misma que al 31 de diciembre 2009 no mostró disponibilidad. Sin embargo se realizó un ajuste al 31 de diciembre 2009 solicitando el reintegro de intereses los cuales fueron pagados con fondos del Estado por la cantidad de CUARENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y DOS QUETZALES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (Q. 44,082.32), dicho



reintegro fue depositado a la cuenta de Depósitos Monetarios No. 18-0086777-0 a nombre de Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada según boleta de Depósitos Monetarios No. 678660 de fecha 4 de mayo del 2010. (véase anexo 1.1)

De acuerdo con procedimientos de auditoría, se revisaron las conciliaciones y se efectuó confirmación bancaria a la cuenta monetaria aperturada por la Fundación, determinándose la razonabilidad de las mismas.

Inversiones Financieras

Debido al atraso de los depósitos trimestrales por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, FUNDAORTO se vio en la necesidad de acudir a préstamos y sobregiros bancarios al Banco G&T Continental en las siguientes fechas: mediante PAGARÉ LIBRE DE PROTESTO de fecha 4 de febrero del banco G&T Continental FUNDAORTO se compromete a pagar UN MILLON DE QUETZALES (Q. 1,000,000.00) por 6 meses a partir de la suscripción del mismo, con una tasa de interés libre y variable del SIETE POR CIENTO (7%) Anual pagaderos mensualmente. Así también se suscribió el contrato de CREDITO BANCARIO CON GARANTIA FIDUCIARIA MANCOMUNADA, por la cantidad de SETECIENTOS CINCUENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q.750,000.00) por un plazo de seis meses a partir del 27 de agosto 2009 con fecha de vencimiento 26 de febrero 2010 con una tasa de interés del SIETE PORCIENTO (7%) pagaderos sobre saldos deudores. Dichos préstamos fueron específicamente utilizados para cubrir gastos hospitalarios, compra de medicamentos, honorarios médicos honorarios de enfermeras auxiliares, Guatemalteco y Gastos administrativos de la jornada Operation Walk en donde se realizaron más de 100 cirugías de reemplazo articular de rodilla y cadera. Los mismos se hicieron del conocimiento al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Comisión de Finanzas del Congreso.

Según el Programa a Ejecutar 2009 de FUNDAORTO, se planificó 175 cirugías de artroplastias totales de rodilla y cadera, sin embargo por falta de presupuesto solamente fueron realizadas 163 cirugías durante el 2009.

Propiedad, Planta y Equipo

Durante el periodo de 2009, FUNDAORTO realizó compras con fondos del Estado aumentando sus activos en Mobiliario y Equipo los cuales comprende 2 sillas de ruedas de Q. 1,826.00 cada una, 1 Electrocardiógrafo por Q.15,000.00 para realizar electrocardiogramas, 2 maquinas portátiles marca Compac por valor de



Q.5,459.00 y Q.5,096.00 cada una respectivamente, dichos activos fueron ingresados al libro de Inventario así como a las tarjetas de las personas responsables de los bienes.

Otras Cuentas de Activo

Se determinó que la Fundación recibió Donaciones para llevar a cabo la OPERATION WALK MOORESVILLE de Indiana Estados Unidos, el cual comprende cirugías de sustitución total de rodilla y cadera así como correctivas de pie y tobillo, del 1 al 7 de febrero de 2009 en la misma se tuvo la participación de un grupo integrado por 72 estudiantes entre ellos, anestesiólogos, médicos internistas, médicos de cirugía, maestros profesionales, interpretes, coordinadores de suministros, enfermeras de piso, enfermeras interpretes, fisioterapeutas, coordinador de equipo de profesionales y voluntarios, todos ellos donaron su trabajo, así como 75 implantes de artroplastia y materiales necesarios para dichas cirugías.

Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos

Ingresos

Los ingresos percibidos por la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada FUNDAORTO provienen del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social según Acuerdo Ministerial SP-M-1207-2009 de fecha 31 de marzo de 2009, Artículo 1 en el que aprobó el CONVENIO número DA GUION VEITICUATRO GUION DOS MIL NUEVE, (DA-24-2009) de fecha 2 de febrero del año 2009, suscrito entre el Doctor Juan Felipe García Gonzales, Viceministro de Salud Pública y Asistencia Social representante del Despacho Ministerial y por otra parte el Doctor Jorge Guillermo Claverie Díaz, Presidente del consejo Directivo de la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada FUNDAORTO; comprometiéndose este último a prestar servicios de atención a enfermos de escasos recursos conforme la tecnología de ese servicio, el compromiso de aportación fue de SIETE MILLONES DE QUETZALES (Q.7,000.000.00) sin embargo al 31 de diciembre el aporte recibido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social fue de CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL QUETZALES (Q.5,250,000.00) los cuales fueron auditados en un 100%, los mismos fueron invertidos para cubrir cirugías de artroplastia totales de cadera y rodilla, así como correcciones en pacientes con problemas de pie y tobillo que provienen de otros hospitales nacionales. (Véase anexo 1)



Egresos

El monto de los egresos ejecutados por FUNDAORTO durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2009 ascendió a la cantidad de CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS QUINCE QUETZALES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (Q.5,205,715.42). Esta área fue examinada de acuerdo con los documentos de soporte proporcionados por la Fundación, entre ellos facturas de proveedores, realizando pruebas de cumplimiento con las tarjetas kardex de Inventario y de Responsabilidad del bien así como la revisión de pago de planillas, con el propósito de comprobar que el gasto ha sido efectivamente pagado evaluando a su vez la calidad y transparencia del mismo.(Véase anexo 1)





Doctor
Jorge Guillermo Claverie Díaz
Presidente y Representante Legal
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica
Avanzada -FUNDAORTO-
Presente

Señor Presidente y Representante Legal:

Hemos auditado la Caja Fiscal de la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada al 31 de diciembre 2009, La preparación de dicha Caja Fiscal es responsabilidad de la administración. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los registros contables en Caja Fiscal con base al examen que efectuamos.

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de Cuentas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos el examen con la finalidad de obtener seguridad razonable de que las operaciones de Ingresos y Egresos en Caja Fiscal, no contengan errores importantes. Una auditoría comprende el examen basado en comprobaciones selectivas de evidencia que respaldan las importantes divulgaciones reveladas en las operaciones registradas en Caja Fiscal. Una auditoría también comprende una evaluación de los procedimientos utilizados para el registro de las operaciones en caja fiscal y de las estimaciones significativas efectuadas por la administración de la entidad, así como una evaluación del estado de Ingresos y Egresos presentados en la Caja Fiscal. Consideramos que nuestro examen constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Limitante

Los Estados Financieros de la Fundación, fueron proporcionados durante la fase final de la auditoría, así mismo presentan rubros que de acuerdo al convenio celebrado entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada han sido





preparados en forma consolidada con los fondos privativos de la Fundación, lo cual no permite un análisis para obtener la opinión sobre la situación financiera de la entidad, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2009.

En nuestra opinión, a excepción del efecto que pueda generar lo mencionado en el párrafo anterior, se considera que las operaciones de Ingresos y Egresos en Caja Fiscal, refleja un adecuado registro de los fondos públicos percibidos por la entidad del 1 de enero al 31 de diciembre 2009, de acuerdo a la cláusula del convenio suscrito con el Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social entidad del Sector Publico.

Atentamente,



OFICINA: FUNDAORTO Cta. F1-83
 LUGAR: BLVD VISTA HERMOSA 25-19 Z. 15, Tel: 2385-3570
 DEPARTAMENTO: GUATEMALA
 CAJA: EGRESOS
(INGRESOS O EGRESOS)

No. 714208

L.A
SU
J.A.



CORRESPONDIENTE AL MES DE: DICIEMBRE DE 2009 DE 20

2	3	4	5	6	7
ITAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	FORMA No.	NUMERACIONES USADAS DEL No.	AL No.	SUMAS PARCIALES	SUMAS TOTALES
VIENEN EN DISPONIBLE					760.05
14	21595653	Anulado			
14	21595654	Anulado			
14	21595655	Anulado			
14	21595656	Anulado			
14	21595657	Anulado			
14	21595658	Anulado			
14	21595659	Anulado			
14	21595670	Anulado			
14	21595671	Anulado			
14	21595672	Se emitió en el mes de enero 2010			
14	21595673	Fact.No. 141; Lucrecia Mendizabal Barrios		640.05	
29	12206017	Comisión por cheque rechazado	Débitos Bancarios	100.00	
31	4800	Comisión por manejo de cuenta	Débitos Bancarios	20.00	
SUB TOTAL DE EGRESOS					760.05
SALDO EFECTIVO AL FINAL DEL MES					-
RESUMEN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2009					
Saldo al inicio del mes de DICIEMBRE (saldo final NOVIEMBRE DE 2009)					4,529.44
(+)	Ingresos				1,727.85
(-)	Egresos				6,257.23
Saldo efectivo al final del mes					-
Ajustes según ncta de auditoria No. DAEE0317-2-2009					
DESCRIPCION		INGRESO	EGRESO	SALDO	
Préstamos Bancarios		(1,300,000.00)		(1,300,000.00)	
Reintegros de cheques		(20,377.23)		(1,320,377.23)	
Traslado de fondos		(340,000.00)		(1,660,377.23)	
Préstamos Bancarios			(1,300,000.00)	360,377.23)	
Reintegros de Cheques			(20,377.23)	340,000.00)	
Traslado de Fondos			(340,000.00)	0.00	
Reintegro de Intereses pagados por préstamos Bancarios, según boleta de depósito No. 678660 del Banco G&T Continental		44,082.32			44,082.32
Saldo al 31 de diciembre de 2009					44,082.32
La infrascrita Auditora Gubernamental ILIANA JOCADED ESTRADA DE CASTRO EFECTUÓ EL ANALISIS DE LOS REGISTROS CONTABLES DE INGRESOS Y EGRESOS de la Caja Fiscal reflejando un saldo de CUARENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y DOS QUETZALES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (Q. 44,082.32) al 31 de diciembre del 2009.					

[Handwritten Signature]
 GENERAL DE CUENTAS Y CONTROL
 INSTITUCIONALES
 GUATEMALA, C. A.



I. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. RESULTADO DEL ARQUEO:

EFFECTIVO ----- Q. _____
 DOCUMENTOS DE ABONO ----- _____
 DEPÓSITOS EN BANCOS ----- . 0.00
 SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA ----- Q. 0.00

2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:

PRIMAS DE FIANZA ----- Q. _____
 IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTOS ----- _____
 IMPUESTO DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO ----- _____
 IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES ----- _____
 CUOTAS DEL "I.G.S.S." ----- _____
 DEPÓSITOS VARIOS ----- _____
 DEPÓSITOS JUDICIALES ----- _____
 DEPÓSITOS MUNICIPALES ----- _____
 RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA ----- _____
 FONDOS DE PREVISIÓN MILITAR ----- _____
 BANCO DEL TRABAJADOR ----- _____
 DISPONIBILIDAD ----- 0.00
 TOTAL ----- Q. 0.00

ACIONES: (*)

2 DESIGNACIÓN	3 NUMERACIÓN		5 CANTIDAD DE HOJAS	6 NUMERACIÓN		7 CA DE
	DEL No.	AL No.		DEL No.	AL No.	
3 Movimiento de ingresos y egresos, correspondiente al mes de diciembre de 2009	714206	714208	03	714209	714300	92
2 Movimiento de recibos de ingresos, correspondiente al mes de diciembre de 2009	-----	-----	--	174118	174150	33

Vo. Bo. FECHA 20 DE enero DEL 2010

Liza M. Claverie
 JEFE DE CONTABILIDAD
 Liza Iveth Martínez de Claverie
 Jefe General

Byron Daniel Hernández P.
 CONTADOR

INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO

ESTE AJUO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL QUE SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA, EL CUAL DEBE POR PERIODO DE TRES A SEIS MESES, SEGÚN EL MOVIMIENTO; DUPLICADO: QUE SE ENVIARÁ DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS Y TALENARIOS Y/O DELEGACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, SI DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; TRIPLICADO: QUE SE ACOMPAÑARÁ A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MES CORRIENTE.



FUNDAORTO

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

PRE DE LA CUENTA

SALDO TOTAL

INGRESOS		Q 6,034,387.38
	Q 773,183.00	
DONACIONES PRIVADAS	Q 5,250,000.00	
DONACIONES ESTATALES	Q 653.42	
INTERESES BANCARIOS	Q 10,550.96	
GANANCIA EN NEGOCIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		
		Q 6,034,387.38

*** INGRESOS NETOS****

GASTOS DE OPERACIÓN

GASTOS ADMINISTRATIVOS		Q 1,685,365.25
	Q 202,072.12	
ARRENDAMIENTOS	Q 71,185.95	
GASTOS DE OFICINA	Q 6,055.00	
CAPACITACIÓN	Q 652,000.00	
HONORARIOS	Q 325,883.70	
SUELDOS Y PRESTACIONES	Q 12,261.84	
SEGUROS	Q 121,161.29	
DEPRECIACIONES	Q 26,765.00	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q 43,706.05	
HONORARIOS ABOGADOS	Q 30,139.77	
ENERGÍA ELÉCTRICA, TELÉFONO, ETC.	Q 7,490.38	
REP. Y MANT. DE VEHÍCULO	Q 58,371.14	
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Q 128,273.01	
GASTOS VARIOS DE ADMINISTRACIÓN		
		Q 4,581,855.61
COSTOS DE CIRUGIA		
	Q 1,255,325.41	
GASTOS DE HOSPITALIZACIÓN	Q 373,336.00	
HONORARIOS MÉDICOS	Q 308,950.00	
REHABILITACIÓN	Q 13,892.00	
ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS	Q 1,383,249.00	
PRÓTESIS	Q 691,276.35	
MATERIALES Y MEDICAMENTOS	Q 101,991.60	
LABORATORIOS	Q 101,410.01	
ENFERMERÍA	Q 93,316.33	
SUELDOS Y PRESTACIONES DE ENFERMERÍA	Q 259,108.91	
GASTOS VARIOS DE CIRUGIA		
		Q 49,329.19
OTROS GASTOS		
	Q 1,780.00	
DÉBITOS BANCARIOS	Q 47,549.19	
INTERESES PAGADOS		

PERDIDA DEL EJERCICIO

JORGE GUILLERMO CLAVÉRIE
REPRESENTANTE LEGAL

(282,162.67)

BYRON DANIEL HERNANDEZ P.
CONTADOR

El infrascrito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número setenta y tres mil doscientos sesenta y cuatro (73,264) CERTIFICA: Que el presente ESTADO DE RESULTADOS muestra razonablemente la situación económica de la FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGIA ORTOPEDICA AVANZADA, en la que se han aplicado principios de Contabilidad generalmente aceptados, el cual corresponde del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil nueve.

GUATEMALA 31 DE DICIEMBRE DE 2009

JORGE GUILLERMO CLAVÉRIE
REPRESENTANTE LEGAL

BYRON DANIEL HERNANDEZ P.
CONTADOR

Byron D. Hernández Pichiyá
PERITO CONTADOR
REG. No. 073264

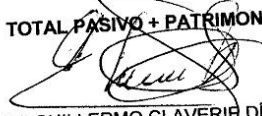


FUNDAORTO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO TOTAL
ACTIVOS	
ACTIVO CIRCULANTE	Q 165,626.26
CAJA Y BANCOS	Q 144,785.38
CAJA CHICA	Q 2,500.00
CUENTAS POR COBRAR	Q 17,840.88
ANTICIPO A EMPLEADOS	Q 500.00
ACTIVOS FIJOS	Q 239,350.45
MOBILIARIO Y EQUIPO	Q 277,333.20
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	Q 116,663.64
VEHÍCULOS	Q 357,310.82
EQUIPO QUIRURGICO	Q 177,000.00
DEPRECIACION ACUMULADA	-Q 688,957.21
	Q 404,976.71
*** TOTAL ACTIVO ***	
PASIVO Y PATRIMONIO	
PASIVO	Q 330,357.26
CUENTA POR PAGAR VEHICULO	Q 46,814.23
CUENTAS POR PAGAR	Q 278,543.03
CUENTA AJENA	Q 5,000.00
PATRIMONIO	Q 74,619.45
PATRIMONIO INICIAL	Q 60,000.00
EXCESO DE INGRESOS Y EGRESOS	Q 14,619.45
	Q 404,976.71

***** TOTAL PASIVO + PATRIMONIO *****


 JORGE GUILLERMO CLAVERIE DÍAZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 BYRON DANIEL HERNÁNDEZ P.
 CONTADOR

El infrascrito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número setenta y tres mil doscientos sesenta y cuatro (73,264) CERTIFICA: Que el presente BALANCE GENERAL muestra razonablemente la situación financiera de la FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGIA ORTOPÉDICA AVANZADA, en la que se han aplicado principios de Contabilidad generalmente aceptados, el cual esta a los treinta y un días del mes de diciembre del 2009.


 JORGE GUILLERMO CLAVERIE DÍAZ
 REPRESENTANTE LEGAL

GUATEMALA, 31 DE DICIEMBRE DE 2009


 BYRON DANIEL HERNÁNDEZ P.
 CONTADOR

Byron D. Hernández Pichiyá
 PERITO CONTADOR
 REG. No. 073264







INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Doctor
Jorge Guillermo Claverie Díaz
Presidente y Representante Legal
FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGIA ORTOPEDICA
AVANZADA (FUNDAORTO).
Su Despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría del balance general a FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGIA ORTOPEDICA AVANZADA (FUNDAORTO). al 31 de diciembre de 2009, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el año que terminó en esa fecha, evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno. Sin embargo, notamos ciertos asuntos en relación a su funcionamiento, que consideramos deben ser incluidos en este informe para estar de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Gubernamental.

Los asuntos que nos llaman la atención y que están relacionados con deficiencias en el diseño y operación de la estructura de control interno, que podrían afectar negativamente la capacidad de la entidad para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera uniforme con las aseveraciones de la Administración en los estados financieros, son los siguientes:

1 Falta de documentos técnicos de respaldo

Guatemala, 5 de mayo de 2010



Hallazgos relacionados con el Control Interno

Hallazgo No.1

Falta de documentos técnicos de respaldo

Condición

Durante la revisión de los documentos de Caja Fiscal de FUNDAORTO se comprobó que las facturas que respaldan el gasto no se encuentran soportadas con documentos técnicos tales como: listado de asistencia, informe de la actividad realizada, fotografías, y otros documentos que sustenten el mismo, dichos gastos fueron registrados en la caja fiscal como gastos de cirugía, siendo lo correcto gastos de atención y protocolo ya que corresponden a gastos de Operación Walk, evaluándose al mismo tiempo la calidad del Gasto Público.(ver anexo 6)

Criterio

El Acuerdo interno 09-03 de fecha 08 de julio de 2003, del Jefe de la Contraloría General de Cuentas, que aprueba las Normas de Control Interno Gubernamental, modificadas por el Acuerdo Interno A-57-2006, de fecha 8 de junio de 2006, en el grupo 2 "Normas Aplicables a los Sistemas de Administración General", numeral 2.6 Documentos de Respaldo, indican que, la documentación de respaldo promueve la transparencia y debe demostrar que se ha cumplido con los requisitos legales, administrativos, de registro y control de la entidad; por tanto contendrá la información adecuada, por cualquier medio que se produzca, para identificar la naturaleza, finalidad y resultados de cada operación para facilitar su análisis.

Causa

Incumplimiento a procesos administrativos y contables de la Fundación.

Efecto

No se evidencia transparencia en los gastos realizados por la Fundación a efecto de realizar calidad de Gasto Público.

Recomendación

Que el Presidente y Representante Legal instruya a la Tesorera y Contador General de la Fundación, para que todas las operación contables, sean registradas en la cuenta que le corresponde, mismas que deben contener la documentación de respaldo técnico tales como: listado de asistencia, informe de la actividad realizada, fotografías y cualquier otro documento que sustenten el gasto, debiendo cumplir con el orden cronológico de la ejecución del gasto público.



Comentario de los Responsables

En oficio sin número de fecha 23 de abril 2010 la administración comentó lo siguiente: “Los documentos antes mencionados corresponden a gastos realizados en la jornada de Operation Walk, durante la cual se atendieron 72 médicos extranjeros que donaron su tiempo, conocimiento y honorarios, para realizar operaciones a personas necesitadas en nuestro país. Cabe advertir que los referidos médicos, incluso, pagan su pasaje aéreo, su hospedaje y algunas comidas. FUNDAORTO les paga únicamente el traslado de ida y vuelta del hotel al hospital y al aeropuerto, así como los almuerzos y refacciones durante los días de las cirugías en el hospital.

Las facturas CECOBA, S.A. # 10430 de fecha 26/01/2009, CASA SANTO DOMINGO, # 40964 de fecha 10/02/2009 y TROPICAL TOURS, # 37 de fecha 20/01/2009 corresponden a servicios de alimentación y bebidas durante el evento de agradecimiento en el Palacio Nacional, así como el transporte de los 72 médicos de Operation Walk. Dicho Gasto fue operado en contabilidad como gastos varios de cirugía por ser parte de la jornada antes mencionada”.

Comentario de Auditoría

En virtud que los argumentos presentados por la administración relacionados con el hallazgo formulado, no son suficientes y competentes, para desvanecer su responsabilidad, por lo que se confirma el mismo.

Acciones Legales y Administrativas

Se solicitó sanción económica de conformidad con el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 39 numeral 18, para el Dr. Jorge Guillermo Claverie Díaz, Presidente y Representante Legal, Ana Cecilia Córdova Villagrán, Tesorera, por valor de DOS MIL QUETZALES (Q.2,000.00) para cada uno, sanciones que ascienden a CUATRO MIL QUETZALES (Q.4,000.00).





INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Doctor
Jorge Guillermo Claverie Díaz
Presidente y Representante Legal
FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGIA ORTOPEDICA AVANZADA (FUNDAORTO).
Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener seguridad razonable acerca de si el balance general de FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGIA ORTOPEDICA AVANZADA (FUNDAORTO). al 31 de diciembre de 2009, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el año terminado en esa fecha, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento con los términos de las leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Evaluamos el cumplimiento por parte de dicha Entidad. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones. En consecuencia, no expresamos tal opinión.

Instancias materiales de incumplimiento son fallas en cumplir con los requisitos, o violaciones a los términos de leyes y regulaciones aplicables, que nos llevan a concluir que la acumulación de las distorsiones resultantes, es importante en relación con los estados financieros. Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento revelaron las siguientes instancias de incumplimiento.

1 Falta de seguimiento a procesos de adjudicación en Guatecompras

Hemos considerado estas situaciones importantes de cumplimiento para formarnos una opinión respecto a si los estados financieros de FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGIA ORTOPEDICA AVANZADA





(FUNDAORTO). por el año terminado al 31 de diciembre de 2009, se presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, de acuerdo con los términos de las leyes y regulaciones aplicables.

Guatemala, 5 de mayo de 2010



Hallazgos relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables

Hallazgo No.1

Falta de seguimiento a procesos de adjudicación en Guatecompras

Condición

Al practicar auditoría, se estableció que la Fundación publicó en el Sistema Guatecompras el concurso siguiente: NOG 750581, de fecha 30 de marzo del 2009, para la compra de prótesis rodillas y cadera, adjudicando a las siguientes empresas: Quirúrgicos S.A. por Q.591,000.00, Ortopedia de Guatemala S.A. por Q.591,000.00, Implantes y Equipos S. A. por Q.591,000.00, Medis S. A. por Q.591,000.00; dichos montos ascienden a la cantidad de Q.2.364,000.00, Comprobándose que no se publicó en el Sistema Guatecompras las bases de licitación, especificaciones técnicas, criterios de evaluación, listado de oferentes, actas de adjudicación y los contratos de las adquisiciones.

Criterio

Según lo estipulado en el Convenio DA-24-2009 de Presentación de Servicios Médicos y Cooperación Financiera Celebrado entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO), Clausula SEPTIMA, punto 6 establece: “Cumplir con lo estipulado en el artículo 55 del Decreto Número 72-2008 del congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2009; que literalmente dice, en su parte conducente: “Artículo 55. Obligación de uso de GUATECOMPRAS. Las Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones, Fundaciones, Patronatos, Cooperativas, comités, Organismos Regionales e internacionales, Fideicomisos y toda entidad privada o mixta, nacional o extranjera que reciba y/o administre fondos públicos, deben publicar en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Sector Público denominado GUATECOMPRAS, las bases de licitación y cotización las especificaciones técnicas, los criterios de evaluación, el listado de oferentes, las actas de adjudicación y los contratos de las contrataciones y adquisiciones superiores a treinta mil quetzales (Q. 30,000.00) que efectúen con dichos fondos”.

Causa

Inobservancia de preceptos legales aplicables por parte de los Directivos de la Fundación.

Efecto



No se evidencia transparencia en el proceso para la ejecución del gasto público.

Recomendación

Que el Presidente de Junta Directiva de FUNDAORTO, instruya a la persona responsable para que tomen en consideración que deben cumplir adecuadamente con la cláusula del convenio suscrito entre FUNDAORTO y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a efecto de transparentar la ejecución del gasto público.

Comentario de los Responsables

Mediante oficio de fecha 23 de abril del 2010 la administración comentó lo siguiente: “LA FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUJIA ORTOPEDICA AVANZADA –FUNDAORTO- fue constituida como una FUNDACION, con personalidad jurídica propia, aprobada mediante Acuerdo Ministerial No. 107-99 e inscrita en el Registro Civil de la Municipalidad de Guatemala, Departamento de Guatemala en el acta número 291, folio 46 del libro 47 de Inscripciones de Asociaciones. No es una entidad Descentralizada ni Entidades Autónomas, es una entidad privada a la que por asignación presupuestaria del Congreso, mediante Acuerdo Ministerial le desembolsan fondos provenientes del Estado que no está sujeta al proceso de licitación cotización, adjudicación, etc. que determina la Ley de Compras y Contrataciones del Estado sino únicamente y por convenio está sujeta a la PUBLICACION en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Sector Publico denominado GUATECOMPRAS, de las compras, contrataciones y adquisiciones superiores a treinta mil quetzales (Q. 30,000.00) que efectúen con dichos fondos, motivo por el cual FUNDAORTO no está sujeta al procedimiento establecido en la Ley de Compras y Contrataciones del Estado”.

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud que no se cumplió con lo establecido en el Convenio suscrito entre la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada –FUNDAORTO- y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a efecto de transparentar la calidad del gasto público, por lo que las pruebas y argumentos presentados por el Presidente de la Fundación, no desvirtúan el hallazgo.

Acciones Legales y Administrativas

Se solicitó sanción económica de conformidad con el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 39 numeral 18, para el Dr. Jorge Guillermo Claverie Díaz,



Presidente y Representante Legal, Ana Cecilia Córdova Villagrán, Tesorera, por valor de DOS MIL QUETZALES (Q.2,000.00) para cada uno, sanciones que ascienden a CUATRO MIL QUETZALES (Q.4,000.00).

7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Las autoridades responsables de la Fundación, se encuentran en la implementación de recomendaciones según informe de auditoría practicado al 31 de diciembre 2008.

8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	JORGE GUILLERMO CLAVERIE DIAZ	PRESIDENTE DE LA FUNDACION	04/10/2007	31/12/2009
2	MICHELLE CLAVERIE MARTINEZ	VICEPRESIDENTE	04/10/2007	31/12/2009
3	ANA CECILIA CORDOVA VILLAGRAN	TESORERA	04/12/2007	31/12/2009



9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

AREA FINANCIERA

ILIANA JOCADED ESTRADA SAC DE CASTRO
Auditor Gubernamental

FERNANDO RODRIGUEZ TREJO
Supervisor Gubernamental



10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Visión

Alcanzar la excelencia tanto en el aspecto quirúrgico como en el aspecto humano, con base a la optimización de los recursos a través de estándares internacionales de eficacia y alta calidad.

Misión

Dirigir nuestros esfuerzos en apoyo a toda la población guatemalteca, principalmente adultos, adultos mayores y personas de menor edad, que padecen de enfermedades degenerativas de las articulaciones principalmente cadera y rodilla, de manera que puedan lograr una mejor calidad de vida siendo útiles e independientes para atender las necesidades propias y familiares e incorporarse de nuevo a sus actividades normales y a la población económicamente activa.

Estructura Orgánica

La estructura organizacional de la Asociación, está constituida de conformidad con su escritura constitutiva, de la manera siguiente:

Socios Fundadores y Benefactores:

Junta Directiva:

Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, Vocal I y Vocal II

Representante Legal

Gerencia General

Departamento de Administración y recursos Humanos

Departamento de Enfermería y Departamento de Contabilidad



ANEXOS



ANEXO 1

MOVIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPEDICA AVANZADA –FUNDAORTO-

CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

PERIODO DE OPERACIÓN	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
	-202.26		-202.26
DEL 01/01/2009 AL 31/12/2009	5,250,000.00	5,205,715.42	44,082.32
TOTAL DE INGRESOS Y EGRESOS	5,249,797.74	5,205,715.42	44,082.32

AJUSTES
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

DESCRIPCION	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
saldo al 31 de diciembre 2009			-
Prestamos Bancarios	(1,300,000.00)		(1,300,000.00)
Reintegros de Cheques	(20,377.23)		(1,320,377.23)
Traslado de Fondos	(340,000.00)		(1,660,377.23)
Prestamos Bancarios		(1,300,000.00)	(360,377.23)
Reintegros de Cheques		(20,377.23)	(340,000.00)
Traslado de Fondos		(340,000.00)	-
Reintegro de Intereses Pagados por Prestamos Bancarios según boleta de Depósitos Monetarios No. 678660	44,082.32		44,082.32

Fuente: Formas oficiales 63-A, documentos físicos, registro de Ingresos y Egresos en Caja Fiscal y Cruce de información con el presupuesto Aprobado y documentos legales que soportan el gasto.

Comentario:

Los ingresos percibidos provienen de aportes según convenio número DA-24-2009 de fecha 2 de febrero 2009, el cual fue suscrito entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Avanzada –FUNDAORTO- para brindar atención a pacientes que padecen de osteoartritis que necesitan de cirugía de sustituciones totales de rodilla y cadera, especialmente a las personas más necesitadas y de escasos recursos, seleccionándoles previo a un estudio socioeconómico. Según el convenio el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social se comprometió a trasladar a FUNDAORTO la cantidad de SIETE MILLONES DE QUETZALES (Q. 7, 000,000.00), sin embargo al 31 de diciembre 2009 el aporte trasladado a la Fundación fue de CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL QUETZALES (Q. 5,250,000.00).



ANEXO 2

DISTRIBUCION DE INGRESOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPEDICA AVANZADA -FUNDAORTO-

CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

DESCRIPCION	AÑO 2009	TOTAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	5,250,000.00	5,250,000.00
TOTAL		5,250,000.00

Fuente: Formas oficiales 63-A, documentos físicos, registro de Ingresos y Egresos en Caja Fiscal y Cruce de información con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Comentario: Los aportes fueron verificados de acuerdo a los recibos de ingresos 63-A2 en un 100%, los cuales se encuentra debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas, mismos que se encuentran emitidos para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, entidad que traslada los aportes a FUNDAORTO.



ANEXO 3

CONFIRMACION NUMERICA DEL SALDO DE CAJA FISCAL GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPEDICA AVANZADA -FUNDAORTO-

-CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES-

DESCRIPCION	TOTAL
Saldo Inicial	-202.26
(+) Ingresos del 01/01/2009 al 31/12/2009	5,250,000.00
(-) Egresos del 01/01/2009 al 31/12/2009	5,205,715.42
SALDO DE CAJA AL 31 DE DICIEMBRE 2009	44,082.32

Fuente: recibos de ingresos 63-A, cuenta bancaria, cédulas financieras de proyectos, cajas fiscales y cruces de información.

Comentario

El saldo establecido según la Auditoría en la caja fiscal al 31 de diciembre 2009, es de CUARENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y DOS QUETZALES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS, (Q. 44,082.32), el cual corresponde a un reintegro por pago de intereses con fondos del estado al Banco G&T CONTINENTAL, dicho depósito fue realizado en fecha 4 de mayo 2010 según Boleta de Depósitos Monetarios No. 678660



ANEXO 4

DESCOMPOSICION E INTEGRACION DEL SALDO DE CAJA GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPEDICA AVANZADA -FUNDAORTO-

EXPRESADO EN QUETZALES

CONCEPTO	EFECTIVO	BANCOS	TOTALES
Saldo según confirmación contable de Caja Fiscal al 31/12/2009		44,082.32	44,082.32
SALDO EN BANCOS		44,082.32	44,082.32

Fuente: libro de bancos, conciliaciones bancarias y estados de cuenta.

Comentario.

Al efectuar la descomposición e integración del saldo de caja, se estableció que la Fundación realizó el depósito en la cuenta Bancaria No. 18-086777-0 a nombre de Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada, según depósito realizado No. 678660 de fecha 4 de mayo 2010, el cual correspondía a intereses pagados por la misma Fundación al Banco G&T CONTINENTAL correspondiente a préstamo Bancario, dicho depósito es por el valor de CUARENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y DOS QUETZALES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (Q. 44,082.32).



ANEXO 5

FORMAS OFICIALES GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPEDICA AVANZADA -FUNDAORTO-

FORMA OFICIAL	ENVIO FISCAL		AUTORIZADAS			REALIZADAS			EXISTENCIA		
	No.	FECHA	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL
200-A3	16838	05/02/2008	528201	528300	100	528201	528261	61	528262	528300	39
		al 31/12/2009				528262	528300	39	0	0	0
63-A3	4368	21/09/2005	174101	174150	50			1	174101	174150	50
		al 31/12/2008				174101	174112	12	174113	174150	38
		al 31/12/2009				174113	174117	5	174118	174150	33
200-A3	19304	09/11/2009	714201	714300	100	714201	714208	8	714209	714300	92

Fuente: Envíos Fiscales, Formas Oficiales de Caja fiscal, recibos de ingresos 63-A2 ambos debidamente autorizados por la Contraloría General de Cuentas, cédulas de Auditoría.

Comentario:

Se realizó corte de formas oficiales a efecto de verificar documentos extraviados, por lo que se determinó que no existe ningún faltante de formas y que los mismos se encuentran en uso de forma correlativa.



ANEXO 6
PRESUPUESTO EJECUTADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2009
FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGIA ORTOPEDICA AVANZADA –FUNDAORTO-

EXPRESADO EN QUETZALES

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2009	EJECUCION PRESUPUESTARIA												TOTAL		
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
SALDO PRESUPUESTO 2009	270,200.00	24,482.45	21,566.58	19,010.92	23,970.04	38,195.03	17,458.26	12,262.03	48,936.47	18,621.29	25,292.14	13,997.96	20,127.64	20,127.64	196,337.84	270,200.00
SERVICIOS PERSONALES	173,296.00	514.20	594.33	579.94	3,118.80	8,348.58	10,704.11	8,378.96	35,093.17	16,507.00	20,122.82	20,127.64	20,127.64	20,127.64	196,337.84	173,296.00
Arrendamientos de Edificios y Locales	9,000.00	1,485.08	3,664.37	721.67	3,118.80	1,595.71	3,398.02	182.78	2,083.52	4,117.70	2,593.22	558.92	204.09	204.09	8,696.15	9,000.00
Energía Eléctrica	40,000.00	1,485.08	3,664.37	721.67	3,118.80	1,595.71	3,398.02	182.78	2,083.52	4,117.70	2,593.22	558.92	204.09	204.09	18,129.07	40,000.00
Transportación	24,000.00				3,118.80										3,118.80	24,000.00
Primas y Gastos de Seguros y Fianzas	20,000.00				1,512.80				1,512.80						1,512.80	20,000.00
Alquileres de Vehículos y Vehículos	20,000.00				1,512.80				1,512.80						1,512.80	20,000.00
Mantenimiento y Rep. de Vehículos	118,000.00	11,725.51	9,846.81	9,846.81	15,546.06	1,020.74	1,848.40	21.20	2,329.02	3,254.94	2,258.11	4,025.17	2,000.00	2,000.00	71,185.92	118,000.00
Edificios, Gastos varios de Administración y Mantenimiento de Inmuebles	90,000.00	2,086.46	1,651.00	2,373.24	4,438.58	11,725.51	14,668.05	5,784.76	9,611.82	8,986.10	13,763.58	12,870.07	12,870.07	12,870.07	67,653.17	90,000.00
Equipos, Gastos varios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Transporte	15,000.00				2,086.46				2,086.46						2,086.46	15,000.00
Liquedados, Derechos y Asesores	120,000.00	5,096.13				2,597.77	350.00	175.00	150.00	2,425.00					5,096.13	120,000.00
Otras comisiones y gastos	7,000.00	985.58	641.56	350.00	348.00	40.00	43.00	20.00	320.00	80.00	740.00	40.00	40.00	40.00	2,897.14	7,000.00
TOTAL DE PERSONALES	1,513,260.00	51,425.01	46,593.48	75,829.37	159,296.28	114,548.59	103,260.00	96,041.95	162,417.30	90,839.97	111,518.02	94,984.89	6,402.14	6,402.14	1,513,260.00	1,513,260.00
COSTOS DE CIRUGIA	2,137,035.00	238,298.24	512,855.24	17,800.84	779,057.83	108,049.77	81,575.73	114,017.00	100,115.61	273,626.93	471,884.37	6,402.14	6,402.14	6,402.14	2,541,229.27	2,137,035.00
Servicios médicos sanitarios	1,441,725.00	7,800.00	7,800.00	673.00	59,796.40	108,049.77	274.00	494.00	4,762.50	9,426.78	37,896.68	11,200.00	11,200.00	11,200.00	1,441,725.00	1,441,725.00
Medicamentos y Materiales	600,000.00														600,000.00	600,000.00
Utiles y Materiales Médicos	2,633,000.00	238,298.24	512,855.24	17,800.84	779,057.83	108,049.77	81,575.73	114,017.00	100,115.61	273,626.93	471,884.37	6,402.14	6,402.14	6,402.14	3,154,514.00	2,633,000.00
Químicos y de Laboratorio	5,526,760.00	238,298.24	512,855.24	17,800.84	779,057.83	108,049.77	81,575.73	114,017.00	100,115.61	273,626.93	471,884.37	6,402.14	6,402.14	6,402.14	6,044,012.29	5,526,760.00
TOTAL COSTOS DE CIRUGIA	2,137,035.00	238,298.24	512,855.24	17,800.84	779,057.83	108,049.77	81,575.73	114,017.00	100,115.61	273,626.93	471,884.37	6,402.14	6,402.14	6,402.14	2,541,229.27	2,137,035.00
INVERSIONES	70,000.00				16,662.00										16,662.00	70,000.00
Equipos de Computo	70,000.00				16,662.00										16,662.00	70,000.00
TOTAL INVERSIONES	70,000.00				16,662.00										16,662.00	70,000.00
APORTES RECIBIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	140,000.00	5,400.00			18,462.00										23,862.00	140,000.00
RECURSOS RECIBIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	200.00														200.00	200.00
FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGIA ORTOPEDICA AVANZADA (FUNDAORTO)	7,000,000.00	371,186.25	631,539.72	94,520.21	1,284,795.11	242,596.96	186,598.71	41,200.48	289,101.36	804,683.80	1,158,521.14	116,993.59	6,257.29	6,257.29	5,205,715.42	7,000,000.00
SALDO DE CUENTA AL 31 DE DICIEMBRE 2009															44,682.32	



ANEXO 7

**CONTROL INTERNO
COMPLEMENTO DE HALLAZGO No. 1
GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPEDICA AVANZADA
-FUNDAORTO-**

FECHA DE REGISTRO EN CAJA FISCAL	No. FAC.	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR
26/01/2009	10430	CESOBÁ S.A.	Por Servicios de Alimentos y Bebidas en evento Realizado el 05 de Febrero de 2009	21.504,60
10/02/2009	40964	CASA SANTO DOMINGO	Gastos Varios de Cirujía	18.917,78
11/02/2009	37	TROPICAL TOURS	Gastos Varios de Cirujía	44.800,00
29/01/2009	2534	REAL S.A.	Cuentas por Liquidar, Anticipo del 50% por servicios a médicos Operation Walk	6.020,00
21/01/2009	7	ALEJANDRO ARENALES B.	Servicios de Comida, factura emitida el 5 de marzo del 2009	23.760,00
TOTAL DE GASTOS REALIZADOS POR COMIDA Y TRANSPORTE OPERACIÓN				115.002,38





DAEE-0317-2009

Guatemala, 19 de octubre de 2009

Auditor Gubernamental:

LICDA. ILIANA JOCADED ESTRADA SAC DE CASTRO

En base a los artículos 2 y 7 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le designa para que en representación de la Contraloría General de Cuentas, se constituya en la FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGIA ORTOPEDICA AVANZADA (FUNDAORTO), CON REGISTRO DE CUENTADANCIA NUMERO F1-83, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, para practicar auditoría correspondiente al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, que incluya la evaluación de aspectos financieros, de cumplimiento y de gestión, esta actividad será supervisada por el LICENCIADO FERNANDO RODRIGUEZ TREJO.

Como alcance de la Auditoría antes indicada y que se deriven de transferencias o traslado de fondos, si es necesario debe(n) constituirse en las Organizaciones no Gubernamentales -ONG's-, Entidades Fiduciarias, Unidades Ejecutoras y demás Instituciones Públicas o Privadas que hayan o estén administrando fondos del Estado bajo cualquier denominación, relacionados con los programas sujetos a fiscalización, correspondiendo a todos los funcionarios, empleados públicos y a toda persona individual o jurídica y a los representantes legales de las entidades privadas y no gubernamentales, proporcionar toda clase de datos e informaciones necesarias, dentro de los plazos que se les fije de conformidad con la ley.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberá(n) observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y dictando las medidas de orden técnico, contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoría en mención es de 20 días, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo, la presente auditoría debe realizarse en dos etapas debidamente coordinadas con el supervisor asignado hasta finalizar la misma.

25/11/09



Vo.Bo.

“LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO”

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PPAI (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt





DIRECCION DE CALIDAD DE GASTO PUBLICO

Formulario SR1
Anexo No. 8

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Nombre de la Entidad	FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGIA ORTOPEIDICA AVANZADA -FUNDAORTO-	Dirección de la Entidad Auditada	Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa 25-19, zona 15 V.H. 15 Nivel. Clínica 15-07
No. De Cuantadancia	F1-83	Teléfono de la Entidad Auditada	2385-3570 / 2385-7648
Tipo de Auditoría	Auditoría Gubernamental con Enfoque de Gestión	Período Auditado	1 de enero al 31 de Diciembre 2009
Nombramiento Auditor Gubernamental	DAEE-017-2009 Licda. Iliana Jocaded Estrada Sac de Castro	No. Carta a la Gerencia y Fecha	Oficio No. DAEE317-13-2009 de fecha 16 de abril 2010
		Supervisor	Fernando Rodríguez Trejo

No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación		
			Realizada	No Cumplida	Observaciones
1	Hallazgos Relacionados con el Control Interno Hallazgo No. 1 Falta de Documentos Técnicos de Respaldo Condición Durante la revisión de los documentos de Caja Fiscal de FUNDAORTO se comprobó que las facturas que respaldan el gasto no se encuentran soportadas con documentos técnicos tales como: listado de asistencia, informe de la actividad realizada, fotografías, y otros documentos que sustenten el mismo, dichos gastos fueron registrados en la caja fiscal como gastos de cirugía, siendo lo correcto gastos de atención y protocolo ya que corresponden a gastos de Operación Walk, evaluándose al mismo tiempo la calidad del Gasto Público. (ver anexo 7)				





DIRECCION DE CALIDAD DE GASTO PUBLICO

**Formulario SR1
Anexo No. 8**

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Nombre de la Entidad	FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGIA ORTOPEIDICA AVANZADA -FUNDAORTO-	Dirección de la Entidad Auditada	Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa 25-19, zona 15 V.H. 15 Nivel Clínica 15-07
No. De Cuentadadencia	F1-83	Teléfono de la Entidad Auditada	2385-3570 / 2385-7648
Tipo de Auditoría	Auditoría Gubernamental con Enfoque de Gestión	Periodo Auditado	1 de enero al 31 de Diciembre 2009
Nombramiento Auditor Gubernamental	DAEE-017-2009	No. Carta a la Gerencia y Fecha	Oficio No. DAEE317-13-2009 de fecha 16 de abril 2010
	Licda. Iliana Jocaded Estrada Sac de Castro	Supervisor	Fernando Rodriguez Trejo

No.	Condicion y Recomendación	Nombre del Responsable		
		Realizada	No Cumplida	Observaciones
	<p>Recomendación Que el Presidente y Representante Legal instruya a la Tesorera y Contador General de la Fundación, para que todas las operación contables, sean registradas en la cuenta que le corresponde, mismas que deben contener la documentación de respaldo técnico tales como: listado de asistencia, informe de la actividad realizada, fotografías y cualquier otro documento que sustenten el gasto, debiendo cumplir con el orden cronológico de la ejecución del gasto público.</p>			





DIRECCION DE CALIDAD DE GASTO PUBLICO

Formulario SR1
Anexo No. 8

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Nombre de la Entidad	FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGIA ORTOPEIDICA AVANZADA -FUNDAORTO-	Dirección de la Entidad Auditada	Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa 25-19, zona 15 V.H. 15 Nivel Clínica 15-07
No. De Cuentadancia	F1-83	Teléfono de la Entidad Auditada	2385-3570 / 2385-7648
Tipo de Auditoría	Auditoría Gubernamental con Enfoque de Gestión	Periodo Auditado	1 de enero al 31 de Diciembre 2009
Nombreamiento Auditor Gubernamental	DAEE-017-2009 Licda. Iliana Jocaded Estrada Sac de Castro	No. Carta a la Gerencia y Fecha	Oficio No. DAEE317-13-2009 de fecha 16 de abril 2010
		Supervisor	Fernando Rodríguez Trejo

No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable			Situación	
		Realizada	Proceso	No Cumplida	Observaciones	
2	<p>Área Financiera Hallazgos Relacionados con Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables Hallazgo No. 1 Falta de publicación de documentos en los eventos en el portal de Guatecompras</p> <p>Condición Al practicar auditoría, se estableció que la Fundación publicó en el Sistema Guatecompras el concurso siguiente: NOG 750581, de fecha 30-03-2009, para la compra de prótesis rodillas y cadera, adjudicando a las siguientes empresas: Quirúrgicos S.A. por Q. 591,000.00, Ortopedia de Guatemala S.A. por Q.591,000.00, Implantes y Equipos S. A. por Q. 591,000.00, Medis S. A. por Q. 591,000.00; dichos montos ascienden a la cantidad de 2.364,000.00. Comprobándose que no se publicó en el Sistema Guatecompras las bases de licitación, especificaciones técnicas, criterios de evaluación, listado de oferentes, actas de adjudicación y los contratos de las adquisiciones.</p>					





DIRECCION DE CALIDAD DE GASTO PUBLICO

Formulario SR1
Anexo No. 8

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Nombre de la Entidad	FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGIA ORTOPEIDICA AVANZADA -FUNDAORTO-	Dirección de la Entidad Auditada	Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa 25-19, zona 15 V.H. 15 Nivel Clínica 15-07
No. De Cuentadancia	F1-83	Teléfono de la Entidad Auditada	2385-3570 / 2385-7648
Tipo de Auditoría	Auditoría Gubernamental con Enfoque de Gestión	Periodo Auditado	1 de enero al 31 de Diciembre 2009
Nombramiento Auditor Gubernamental	DAEE-017-2009	No. Carta a la Gerencia y Fecha	Oficio No. DAEE317-13-2009 de fecha 16 de abril 2010
	Licda. Iliana Jocaded Estrada Sac de Castro	Supervisor	Fernando Rodríguez Trejo

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación	
			Realizada	No Cumplida
f)	Que el Presidente de Junta Directiva de FUNDAORTO, instruya a la persona responsable para que tomen en consideración que deben cumplir adecuadamente con la cláusula del convenio suscrito entre FUNDAORTO y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a efecto de transparentar la ejecución del gasto público.			

f) Licda. Iliana Estrada de Castro
Auditor Gubernamental

f. Dr. Jorge Guillermo Claverie Díaz
FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGIA ORTOPEIDICA AVANZADA -FUNDAORTO-





UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Área Estadística

No. []

FORMA ÚNICA DE ESTADÍSTICA					
1 DATOS GENERALES					
1.1 ORGANIZACIÓN, ENTIDAD, INSTITUCIÓN, O FIDEICOMISO	FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGIA ORTOPEDICA AVANZADA - FUNDAORTO-				
1.2 ENTIDAD A LA QUE PERTENCE	ONG'S				
1.3 TIPO DE ENTIDAD	Administración central (Gobierno)	Descentralizada	Autónoma	Municipalidades	<input checked="" type="checkbox"/> Entidades Especiales
1.4 NÚMERO DE CUENTADANCIA O REGISTRO	F1-43				
1.5 DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAMIENTO	Dirección de Entidades Especiales				
1.6 NOMBRAMIENTO No. (s)	DAEE-0317-2009				
1.7 FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO(S)	19 de octubre del 2009				
1.8 AUDITORES) GUBERNAMENTAL(ES) ASIGNADOS	Iliana Jocaded Estrada Sac de Castro				
1.9 CODIGO (Exclusivo estadística)					
1.10 PERIODO AUDITADO	DEL	Día	Mes	Año	AL
		1	1	2009	
					No. MESES AUDITADOS
					12
2 AUDITORÍA			5 OBRA PÚBLICA		
2.1 TIPO DE AUDITORÍA O COMISIÓN	AUDITORIA GUBERNAMENTAL		TIPO DE OBRA	*No.Obras	Monto
2.2 TOTAL MONTO AUDITADO	Q	10.455.513,16	Puentes	Q	-
Saldo anterior*	Q	-202,26	Pavimentos	Q	-
Ingresos	Q	5.250.000,00	Edificios Escolares	Q	-
Egresos	Q	5.205.715,42	Otros edificios	Q	-
*Ingresar únicamente si es examen especial			Salón usos múltiples	Q	-
3 ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS			Const. Y Mant. Carretera	Q	-
3.1 *SANCIÓN			Instalaciones Deportivas	Q	-
	Cantidad	Tipo de hallazgo	Sistema de Agua Potable	Q	-
		CI C	Drenajes	Q	-
	2	1 1	Energía Eléctrica	Q	-
			Otros		
			TOTAL	0	Q -
			*Si es más de una obra agregar anexo		
3.2 *FORMULACIÓN DE CARGO	Cantidad	Tipo de hallazgo			
		CI C			
	0				
3.3 *DENUNCIA	Cantidad	Tipo de hallazgo			
		CI C			
	0				
*Si es más de UNA Sanción, Formulación de cargos o Denuncia, agregar anexo -					
4 PRESUPUESTO			6 OBSERVACIONES		
Presupuesto Asignado	Q	-			
Modificaciones (+) ó (-)	Q	-			
Vigente	Q	-			
Ejecutado	Q	-			
Por devengar	Q	-			
7 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE SUPERVISOR, COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES					
NOMBRES		CARGO		FIRMA Y SELLO	
ILIANA JOCADED ESTRADA SAC DE CASTRO		AUDITORIA GUBERNAMENTAL			
FERNANDO RODRIGUEZ TREJO		SUPERVISOR DE LA AUDITORIA			

